



habiendo otro asunto de que tratar
se levanto la sesion de que certi-
fico.

El Alcalde Presidente,

Jaime Gili

Jose Llorente Miguel Soler

Jurico Girabau Francisco Vila

Miguel Ribernal

Jose M. Salom Tris.

No se ha celebrado sesion ordinaria
a las siete de la noche de este dia
por no haber asuntos de que tra-
tar. San Lorenzo de Barrera dos de
Agosto de mil ochocientos noventa.

El Alcalde,

Jaime Gili

El Secretario,

Jose M. Salom.

En San Lorenzo de Barrera a nue-
ve de Agosto de mil ochocientos no-
venta, reunidos que fueron los

Pres. del Ayuntamiento au-
tados al margen y siendo las
siete de la noche hora señal-
lada en la convocatoria, el Sr.
Alcalde D. Jaime Gili declaró
abierta esta sesion ordinaria por
haber número suficiente de Pres.
Concejales para celebrarla.

Se leyó y aprobó el acta de la
anterior.

Acto seguido se procedió mediante
sortes a la formacion de ocho grupos
de entre, los clares que se determinan
en el artículo once de ley de 31 de
Diciembre de 1881. Verificada que
fue dicho sorteo, resultaron elegidos
los S. S. siguientes:

- | | | |
|---------------------------|---|-----------------------|
| 1 ^{er} grupo --- | { | Friedro Vila y Matas |
| | | Martin Altamira |
| | | Juan Juanico Piñeruel |
| 2 ^o grupo --- | { | José Anton Ramon |
| | | José Vila |
| | | Esteban Novira. |
| 3 ^{er} grupo --- | { | Jaime Ferran Forts |
| | | Juan Guitart |
| | | Antonio Cortes Gumi. |

(A la vuelta)

2.^o grupo --- { *Leirico Llorent Rodamilans*
Lori Santamaria Tous,
Lori Farradella.

5.^o grupo --- { *Pedro Llobet Gubern*
Lorella Lammarti
Lore Drossa Morera

6.^o grupo --- { *Pablo Gulell*
Juan Giralt Llobet
Magin Estape

7.^o grupo --- { *Pablo Casablanco Torres*
Antonio Corta Estape
Francisco Puamies.

8 grupo --- { *Antonio Vila Morera*
Miguel Coll
Juan Muras.

Seguidamente se acordó formar la oportuna nomina de la anterior propuesta, para remitirla a la Administracion de Contribuciones de esta provincia, a fin de que se sirva designar o nombrar un contribuyente de cada uno de los ocho grupos de

que cuenta la expresada nomina, los cuales en número igual al de los Concejales de este Ayuntamiento deberán formar durante el corriente ejercicio económico, la Junta de Asociados por Consumos que, determinado queda en el siguiente Reglamento para la admón. y cobranza del citado Impuesto.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión de que certifico.

El Alcalde Presidente,

Jaime Vela

José María y Miguel Soler

Enrico Girabac Francisco Vila

Miguel Piberrot

José M. Salom Lino

En San Lúis de Barrera a doce de Agosto de mil ochocientos noventa, reunidos que fueron los S. S. del Ayuntamiento autorizados al margen; y siendo las